



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

Visto el Oficio N° 055-2020-EPEA-FCSYH, de fecha 29 de junio del 2020, del Director de la Escuela Profesional de Educación Artística de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, remite el Plan de Estudios y la Malla Curricular 2020, del **Programa de Estudios de Educación con Especialidad de Educación Artística - Música**, aplicada a partir de la promoción 2020, del pregrado, régimen regular

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 3070-2019-R-UNE de fecha 14 de octubre de 2019, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación al nuevo texto del Estatuto, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 0025-2019-AU-UNE de fecha 11 de octubre del 2019;

Que con Resolución del Consejo Directivo N° 120-2018-SUNEDU/CD, del 17 de setiembre del 2018, se aprueba el Plan de Adecuación presentado por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0016-2019-AU-UNE, de fecha 14 de mayo del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los Programas de Estudio, de Pregrado, Posgrado y Segunda Especialidad, que oferta esta Casa de Estudios;

Que con Resolución N° 0045-2019-AU-UNE, de fecha 17 de octubre del 2019, se aprueba la Oferta Académica de los Programas de Estudios de Pregrado, Posgrado y Segunda Especialidad de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que de acuerdo a la Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD, de fecha 29 de marzo del 2020, se aprueban los criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador N° 2, en el cual se establece que la Universidad cuenta con Planes Estudio para cada uno de los Programas de Pregrado aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución N° 0054-2017-SUNEDU;

Que mediante Resolución N° 0494-2020-R-UNE, de fecha 03 de marzo del 2020, aprueba la Malla Curricular y el Plan de Estudios de Pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con el documento del visto el Director de la Escuela Profesional de Educación Artística de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, remite el Plan de Estudios y la Malla Curricular, del **Programa de Estudios de Educación con Especialidad de Educación Artística - Música**, aplicada a partir de la promoción 2020, del pregrado, régimen regular;





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

Que en Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 10 de julio del 2020, acordó aprobar el Plan de Estudios y la Malla Curricular, del **Programa de Estudios de Educación con Especialidad de Educación Artística – Música**, aplicada a partir de la promoción 2020, del pregrado, régimen regular, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE y lo dispuesto por las Resoluciones N° 1519-2016-R-UNE, del 30 mayo del 2016 y N° 0690-2020-R-UNE, del 29 de mayo del 2020;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° APROBAR, el Plan de Estudios y la Malla Curricular del **Programa de Estudios de Educación con Especialidad de Educación Artística – Música** de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que será aplicada a partir de la promoción 2020, para los estudiantes del Pregrado, Régimen Regular, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución y conforme al anexo que consta de treinta y ocho (38) folios.

ARTÍCULO 2° ELEVAR la presente resolución al Vicerrectorado Académico para la gestión correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese



Elizabeth Campó Dionicio
Secretaría Académica



César Cobos Ruiz
Decano

cc:

Archivo

Secretaría Académica

Escuela Profesional de Educación Artística – FCSYH

Departamento Académico de Lenguas Extranjeras y Educación Artística

ECD/CCR/BECHS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter de Magisterio Nacional
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS EXTRANJERAS
Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA**



**Plan de Estudios del
Programa de Estudios de Educación con Especialidad de
Educación Artística - Música**

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica – Perú

2020





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

CONTENIDO

	Pág.
1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	3
2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD	3
3. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	4
4. PERFIL DEL INGRESANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	4
5. PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	5
6. MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	7
7. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	9
8. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	18
9. CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERMEDIA	20
10. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CERTIFICACIÓN INTERMEDIA	21
11. SUMILLAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	22





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Misión

Formar profesionales con sentido humanístico, científico, intercultural, tecnológico y con responsabilidad social, orientada a la competitividad e innovación.

Visión

Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD

Misión

Somos una facultad formadora de profesionales en educación, generadora del conocimiento social, humanístico, comunicacional y artístico, inspirada en los principios de democracia, igualdad, justicia, libertad y valores éticos, con vocación de servicio a la sociedad

Visión

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades aspira a ser una facultad acreditada, referente nacional e internacional dentro de un ambiente plural e incluyente donde converjan diversas corrientes de pensamiento económico, social y filosófico y que generen una educación de calidad.





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

3. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Formar profesionales íntegros para educadores competentes en el programa de estudios de educación con especialidad de Educación Artística - Música, mediante procesos de desarrollo académico-pedagógico y de investigación en el área con la finalidad que se proyecten como docentes eficientes, proactivos en la creatividad e innovación, con responsabilidad social, deontológica y ética en todos los espacios de su interacción profesional.

4. PERFIL DEL INGRESANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El ingresante al programa de estudios de educación con especialidad de Educación Artística – Música revela las siguientes competencias:

- Tiene vocación por la docencia en la especialidad de música.
- Posee un oído afinado.
- Presenta sensibilidad estética.
- Tiene conocimientos científicos humanísticos para desempeñarse profesionalmente con docente.
- Posee sentimientos éticos y estéticos con actitud positiva frente a sí mismo y a la sociedad.
- Adquiere actitudes musicales y grandes deseos de identificación a la institucional.
- Forma agrupaciones musicales representativas para proyectarse a la comunidad.
- Gusto por el canto o ejecutar medianamente un instrumento musical.





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

5. PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

5.1 Perfil de competencias del egresado

El egresado del programa de estudios de educación con especialidad de Educación Artística – Música debe revelar las siguientes competencias:

5.1.1 Competencias generales

- Domina la comunicación escrita y oral, y el razonamiento lógico-matemático.
- Reconoce la cultura nacional, la práctica de una ciudadanía responsable y ética.
- Asume la defensa y conservación del ambiente.
- Asume compromiso para la conservación de la vida, la preservación de la salud y el desarrollo social.
- Domina un idioma extranjero o lengua nacional.

5.1.2 Competencias específicas

- Conoce y reflexiona con respecto la educación nacional e internacional.
- Conoce y reflexiona con respecto el currículo nacional e internacional.
- Domina estrategias, procedimientos y medios didácticos, y la evaluación.
- Conoce el uso de las tecnologías modernas.
- Practica la cultura organizacional, el liderazgo participativo y la visión de un trabajo en equipo.
- Planifica y diseña proyectos innovadores y de calidad en la educación artística, tanto para el desarrollo local, regional y nacional.

5.1.3 Competencias de especialización

- Experimenta con capacidad autocrítica.
- Domina el manejo técnico y la reflexión teórico-práctica respecto la especialidad de música.





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

- Adquiere herramientas propias que les permitirán desarrollar un trabajo docente y artístico musical óptimo.
- Aplica soluciones a problemas que presenta la labor docente, esencialmente las que se relacionan con la creación y apreciación musical, la gestión y la investigación.
- Destaca en el medio educativo, artístico musical y cultural.
- Destaca por su permanente meditación y evaluación respecto la comunidad pedagógica y artística musical.
- Conoce la didáctica de la música, los procesos de gestión del aprendizaje y la función de la educación artística musical en la sociedad.
- Conoce y maneja las herramientas tecnológicas de la música, como soporte para modelar y resolver problemas educativos y artísticos.
- Demuestra identificación de manera permanente con su casa de estudios e integrantes.
- Relaciona e identifica con la conservación del ambiente, el desarrollo de la sociedad y la preservación del patrimonio artístico cultural.





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

6. MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS	ASIGNATURAS
<p>Formar</p> <p>Brinda formación profesional artístico musical de adecuado nivel cultural académico técnico musical productivo centrado en la investigación, emprendimiento, creatividad e innovación, perfeccionamiento académico profesional continuo enmarcado en principios y valores ético morales con responsabilidad y servicio a la comunidad.</p>	<p>FUNCIÓN CLAVE 1</p> <p>Forma músicos profesionales competitivos productivos de adecuado nivel cultural artístico, investigador, emprendedor y creativo con actitudes y valores éticos morales y cívicos al servicio y desarrollo de su comunidad.</p>	<p>UNIDAD DE COMPETENCIA</p> <p>Evidencia un nivel apreciable por los temas teóricos y prácticos del arte musical.</p> <p>Demuestra alta calidad estética en el desarrollo de su formación académica profesional y laboral.</p> <p>Brinda servicios relacionados con su especialidad en beneficio de la comunidad.</p>	<p>ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA</p> <p>Posee un nivel apreciable por los temas teóricos y prácticos de la música.</p> <p>Comprende, analiza el valor formativo de la experiencia estética.</p> <p>Conoce y aprecia la Historia de la Música Peruana en el ámbito local, regional y nacional.</p> <p>Brinda servicios culturales artístico musicales en beneficio de la comunidad.</p> <p>Promueve y difunde grandes estilos de la música clásica, folklórica y tradicional.</p>	<p>Posee un nivel óptimo por temas teóricos y prácticos de la música, para brindar sus conocimientos de manera efectiva en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en base al sistema curricular vigente.</p> <p>Comprende, analiza el valor formativo de la expresión y apreciación artística de la música universal, para brindar sus conocimientos de manera efectiva en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en base al sistema curricular vigente.</p> <p>Conoce y aprecia la historia de la música peruana en el ámbito local, regional y nacional, para sustentar políticas de educación que evidencie el arte como parte del desarrollo integral del ser humano, en base a la normativa educativa vigente.</p> <p>Brinda servicios culturales artístico musicales en beneficio de la comunidad, para expresar de manera óptima el arte musical en el ámbito educativo, en base al sistema curricular vigente.</p> <p>Promueve y difunde grandes estilos de la música clásica, folklórica y tradicional, a fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad, en base al sistema curricular vigente.</p>	<p>Lectura y Notación Musical I, II, III Armonía I y II Historia y Apreciación de la Música Universal I</p> <p>Historia y Apreciación de la Música Peruana Orquesta Típica Folklórica</p> <p>Ensamble Instrumental I, II Instrumentos de Viento Sinfónicos Dirección Coral</p> <p>Historia y Apreciación de la Música Universal II Instrumentos Folklóricos Ensamble Instrumental I Taller de práctica grupal</p>





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS	ASIGNATURAS
<p>Formar</p> <p>Brinda formación profesional artístico musical de adecuado nivel cultural académico técnico musical productivo centrado en la investigación, emprendimiento, creatividad e innovación, perfeccionamiento académico profesional continuo enmarcado en principios y valores ético morales con responsabilidad y servicio a la comunidad.</p>	<p>FUNCIÓN CLAVE 2</p> <p>Conoce y aplica los procedimientos técnico psicopedagógicos y metodológicos de la Didáctica musical en sus aspectos mental, físico y artístico adecuados a los niveles y enfoques pedagógicos orientados a la innovación y creatividad</p>	<p>UNIDAD DE COMPETENCIA</p> <p>Comprende e interpreta los principios pedagógicos y aplicación musical en sus aspectos teórico práctico innovador y creativo.</p> <p>Domina y aplica los principios pedagógicos de la didáctica acorde a la Trilogía de la música: Ritmo, melodía y armonía adecuados al nivel educativo.</p>	<p>ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA</p> <p>Conoce y utiliza técnicas y métodos adecuados de la enseñanza teórica. Aplica estrategias innovadoras y creativas para la facilidad práctica de la ejecución instrumental y vocal.</p> <p>Conoce y domina los procesos del desarrollo creativo y los elementos del arte musical.</p> <p>Conoce y domina los procedimientos de la Didáctica de la Música en sus aspectos mental, físico, artístico.</p> <p>Comprende los métodos, aplica técnicas y estrategias metodológicas acorde a los niveles y enfoques didácticos adecuados a una enseñanza aprendizaje eficaz y un alto desempeño profesional.</p>	<p>Conoce y utiliza técnicas y métodos adecuados de la enseñanza aprendizaje teórica y aplica estrategias innovadoras y creativas para facilitar la ejecución instrumental y vocal, a fin de aplicarlos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en base al sistema curricular vigente.</p> <p>Conoce y domina las relaciones entre los elementos de la creatividad y elementos de la música para la composición y expresión musical, a fin de aplicarlos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en base al sistema curricular vigente</p> <p>Conoce, domina y aplica los procedimientos pedagógicos de la Didáctica Musical, para planificar las sesiones de aprendizaje, en base al sistema curricular vigente.</p> <p>Conoce, domina y aplica los elementos de la Didáctica Musical para una enseñanza-aprendizaje eficaz y un alto desempeño profesional, para desarrollar las sesiones de aprendizaje de manera óptima, en base al sistema curricular vigente</p>	<p>Guitarra I, II Flauta Dulce Técnica Vocal I, II Teclado Complementario I</p> <p>Creatividad Musical Ensamble Instrumental II</p> <p>Didáctica de la Música Teclado Complementario II Curso Electivo Taller de Coro polifónico y Orquesta Taller de Banda sinfónica</p> <p>Didáctica de la Música Entrenamiento Auditivo Guitarra III</p>

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS	ASIGNATURAS
<p>Formar</p> <p>Brinda formación profesional artístico musical de adecuado nivel cultural académico técnico musical productivo centrado en la investigación, emprendimiento, creatividad e innovación, perfeccionamiento académico profesional continuo enmarcado en principios y valores ético morales con responsabilidad y servicio a la comunidad.</p>	<p>FUNCIÓN CLAVE 3</p> <p>Induce en el estudiante la investigación en la educación y arte musical con el uso de las TIC's como base para planificar y ejecutar procesos de investigación especializada, emprender proyectos educativos productivos culturales artísticos musicales.</p>	<p>UNIDAD DE COMPETENCIA</p> <p>Maneja las principales herramientas digitales como soporte de la investigación en la resolución de problemas del arte musical.</p> <p>Maneja los fundamentos de la investigación en educación y el arte musical y uso de las TIC's como soporte para planificar y ejecutar procesos de investigación especializada.</p>	<p>ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA</p> <p>Conoce las principales herramientas digitales como soporte de la investigación en la resolución de problemas del arte musical.</p> <p>Conoce los fundamentos epistemológicos de la investigación en educación y el arte musical.</p> <p>Domina los procesos de investigación especializada y uso de las herramientas informáticas para la gestión de datos.</p>	<p>Conoce las principales herramientas digitales, como soporte de la investigación, para la resolución de problemas del arte musical en el ámbito educativo, en base al sistema curricular vigente.</p> <p>Conoce los fundamentos epistemológicos de la investigación en educación y el arte musical, para el desarrollo de investigaciones orientadas a mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje, de acuerdo al sistema curricular vigente.</p> <p>Domina los procesos de investigación especializada y uso de las herramientas informáticas para la gestión de datos, a fin de ejecutar procesos de investigación especializada en el ámbito educativo, de acuerdo a la normatividad vigente.</p>	<p>Investigación Formativa en la Especialidad de Música Curso Electivo Taller de música de cámara: cuerda frotada</p> <p>Informática Aplicada a la Música Orquesta típica folklórica Historia y Apreciación de la Música Universal I y II Historia y Apreciación de la Música Peruana</p>



RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

**7. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA**

I CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
01	ESTUDIOS GENERALES	FORMACIÓN BÁSICA	ACFB0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3.0
02*			ACFB0102	Inglés I		1	2	3	2.0
03			ACFB0103	Biología		1	2	3	2.0
04			ACFB0104	Matemática Básica I		2	2	4	3.0
05			ACFB0105	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2.0
06			ACFB0106	Sociedad y Cultura		1	2	3	2.0
07			ACFB0107	Actividad Física y Deporte I		1	2	3	2.0
08	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0108	Informática Educativa		0	4	4	2.0
09	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN ESPECIALIDAD	SHAM0101	Lectura y Notación Musical I		2	4	6	4.0
TOTAL						11	22	33	22

II CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
10	ESTUDIOS GENERALES	FORMACIÓN BÁSICA	ACFB0210	Lenguaje y Comunicación II	Lenguaje y Comunicación I	2	2	4	3.0
11*			ACFB0211	Inglés II	Inglés I	1	2	3	2.0
12		RESPONSABILIDAD SOCIAL	ACRS0212	Ecología y Ambiente		1	2	3	2.0
13		FORMACIÓN BÁSICA	ACFB0213	Matemática Básica II	Matemática Básica I	2	2	4	3.0
14			ACFB0214	Geografía General		1	2	3	2.0
15			ACFB0215	Introducción a la Filosofía		1	2	3	2.0
16	ACFB0216		Educación Alimentaria		1	2	3	2.0	
17	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0217	Actividad Artística I		1	2	3	2.0
18	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAM0202	Lectura y Notación Musical II	Lectura y Notación Musical I	1	6	7	4.0
TOTAL						11	22	33	22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

III CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
19	ESTUDIOS GENERALES	FORMACIÓN BÁSICA	ACFB0319	Lenguaje y Comunicación III	Lenguaje y Comunicación II	1	2	3	2.0
20		RESPONSABILIDAD SOCIAL	ACRS0320	Ética, Constitución y Derechos Humanos		1	2	3	2.0
21		FORMACIÓN CIUDADANA	ACFC0321	Realidad Regional y Nacional		1	2	3	2.0
22	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0322	Pedagogía General		2	2	4	3.0
23	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAM0303	Lectura y Notación Musical III	Lectura y Notación Musical II	1	6	7	4.0
24			SHAM0304	Guitarra I		2	6	8	5.0
25			SHAM0305	Flauta Dulce		1	6	7	4.0
TOTAL						9	26	35	22

IV CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
26	ESTUDIOS GENERALES	FORMACIÓN BÁSICA	ACFB0426	Actividad Productiva		1	2	3	2.0
27		FORMACIÓN CIUDADANA	ACFC0427	Proceso Histórico del Perú y del Mundo		1	2	3	2.0
28	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0428	Psicología General		1	2	3	2.0
29			ACFP0429	Historia y Filosofía de la Educación		1	2	3	2.0
30			ACFP0430	Didáctica General		2	2	4	3.0
31	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAM0406	Técnica Vocal I		2	4	6	4.0
32			SHAM0407	Guitarra II	Guitarra I	1	6	7	4.0
33			SHAM0408	Historia y Apreciación de la Música Universal I		2	4	6	4.0
TOTAL						11	24	35	23



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

V CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
34	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	INVESTIGACIÓN	ACFI0534	Estadística Aplicada a la Investigación		2	2	4	3.0
35		EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP0535	PPP Observación y Planeamiento		1	2	3	2.0
36		FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0536	Psicología del Aprendizaje		2	2	4	3.0
37			ACFP0537	Planificación y Programación Curricular		1	2	3	2.0
38	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAM0509	Técnica Vocal II	Técnica Vocal I	0	6	6	3.0
39			SHAM0510	Guitarra III	Guitarra II	2	4	6	4.0
40			SHAM0511	Historia y Apreciación de la Musical Universal II	Historia y Apreciación de la Música Universal I	2	4	6	4.0
41	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (*)	ELECTIVOS DE FORMACIÓN GENERAL	AEG0541A	Inglés III o Quechua I	Inglés II	1	2	3	2.0
41			AEG0541B						
41			AEG0541C	Actividad Física y Deporte II	Actividad Física y Deporte I				
41			AEG0541D	Taller de Redacción Científica					
41			AEG0541E	Prevención de Riesgos y Desastres					
TOTAL						11	24	35	23

(*) EN LA MATRÍCULA DEL V CICLO, NO EXCEDERSE EN MÁS DE 23 CRÉDITOS, INCLUYENDO ALGÚN CURSO ELECTIVO.

VI CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
42	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	INVESTIGACIÓN	ACFI0642	Seminario de Tesis		2	2	4	3.0
43		EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP0643	PPP Discontinua		1	2	3	2.0
44		FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0644	Neurociencia y Educación		1	2	3	2.0
45			ACFP0645	Evaluación del Aprendizaje		1	2	3	2.0
46	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAM0612	Didáctica de la Música		2	4	6	4.0
47			SHAM0613	Entrenamiento Auditivo		1	6	7	4.0
48			SHAM0614	Instrumentos Folklóricos		1	6	7	4.0
49	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (*)	ELECTIVOS DE FORMACIÓN GENERAL o FORMACIÓN PROFESIONAL	AFG0649A	Inglés IV o Quechua II	Inglés III Quechua I	1	2	3	2.0
49			AFG0649B						
49			AFP0649C	Acción Tutorial					
49			AFP0649D	Actividad Artística II	Actividad Artística I				
49			AFP0649E	Taller de TICS para la Investigación					
TOTAL						10	26	36	23

(*) EN LA MATRÍCULA DEL VI CICLO, NO EXCEDERSE EN MÁS DE 23 CRÉDITOS, INCLUYENDO ALGÚN CURSO ELECTIVO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VII CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
50	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	INVESTIGACIÓN	ACFI0750	Taller de Tesis I	Seminario de Tesis	1	4	5	3.0
51		EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP0751	PPP Continua	PPP Discontinua	1	4	5	3.0
52		FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0752	Desarrollo del Pensamiento Científico y Tecnológico		1	2	3	2.0
53	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN ESPECIALIDAD EN	SHAM0715	Armonía I		2	4	6	4.0
54			SHAM0716	Instrumentos de Viento Sinfónicos		1	6	7	4.0
55			SHAM0717	Teclado Complementario I		1	6	7	4.0
56*	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	FORMACIÓN ESPECIALIDAD EN		Electivo de Especialidad		1	2	3	2.0
TOTAL						8	28	36	22

(*) CURSOS ELECTIVOS DE ESPECIALIDAD VII CICLO.

N°	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HT	HP	TH	CR
56	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SAM0718A	Taller de Música de Cámara: Cuerda Frotada		1	2	3	2.0
56			SAM0718B	Taller de Coro Polifónico y Orquesta		1	2	3	2.0
56			SAM0718C	Taller de Práctica Grupal I		1	2	3	2.0

(*) EL ESTUDIANTE, ELIGE Y SE MATRICULARÁ EN UN SOLO CURSO ELECTIVO DE 2 CRÉDITOS.

VIII CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
57	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	INVESTIGACIÓN	ACFI0857	Taller de Tesis II	Taller de Tesis I	1	4	5	3.0
58		EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP0858	PPP Intensiva	PPP. Continua	1	6	7	4.0
59	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAM0819	Investigación Formativa en la Especialidad de Música		2	4	6	4.0
60			SHAM0820	Historia y Apreciación de la Música Peruana		2	4	6	4.0
61			SHAM0821	Informática Aplicada a la Música		0	6	6	3.0
62			SHAM0822	Armonía II	Armonía I		2	4	6
TOTAL						8	28	36	22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

IX CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
63	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0962	Gestión Educativa y Liderazgo		1	2	3	2.0
64		EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP0963	PPP Administrativa		1	4	5	3.0
65	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAM0923	Ensamble Instrumental I		0	6	6	3.0
66			SHAM0924	Dirección Coral		0	6	6	3.0
67			SHAM0925	Banda Escolar		2	4	6	4.0
68			SHAM0926	Teclado Complementario II	Teclado Complementario I		1	6	7
69*	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD		Electivo de Especialidad		1	2	3	2.0
TOTAL						6	30	36	21

(*) CURSOS ELECTIVOS DE ESPECIALIDAD IX CICLO.

N°	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HT	HP	TH	CR
69	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SAM0927A	Taller de Banda Sinfónica		1	2	3	2.0
69			SAM0927B	Taller de Música Peruana		1	2	3	2.0
69			SAM0927C	Taller de Práctica Grupal II	SHAM0718C	1	2	3	2.0

(**) EL ESTUDIANTE, ELIGE Y SE MATRICULARÁ EN UN SOLO CURSO ELECTIVO DE 2 CRÉDITOS

X CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
70	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP1068	PPP en la Comunidad		1	8	9	5.0
71	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAM1028	Ensamble Instrumental II	Ensamble Instrumental I	0	4	4	2.0
72			SHAM1029	Creatividad Musical		2	4	6	4.0
73			SHAM1030	Orquesta Típica Folklórica		0	6	6	3.0
TOTAL						3	22	25	14

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS

ESTUDIOS GENERALES	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	TOTAL CRÉDITOS
42.0	58.0	110.0	210.0
20%	28%	52%	100%





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

7.1. Resumen de créditos académicos y horas lectivas de cursos de especialidad (teóricas y prácticas)

ÁREA	PROGRAMA DE ESTUDIOS							TOTAL DE CRÉDITOS	
	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	CR	HORA / SEMANA			
						HT	HP		TH
I	SHAM0101	Lectura y Notación Musical I			4.0	2	4	6	4
II	SHAM0202	Lectura y Notación Musical II	Lectura y Notación Musical I		4.0	1	6	7	4
III	SHAM0303	Lectura y Notación Musical III	Lectura y Notación Musical II		4.0	1	6	7	13
	SHAM0304	Guitarra I			5.0	2	6	8	
	SHAM0305	Flauta Dulce			4.0	1	6	7	
IV	SHAM0406	Técnica Vocal I			4.0	2	4	6	12
	SHAM0407	Guitarra II	Guitarra I		4.0	1	6	7	
	SHAM0408	Historia y Apreciación de la Música Universal I			4.0	2	4	6	
V	SHAM0509	Técnica Vocal II	Técnica Vocal I		3.0	0	6	6	11
	SHAM0510	Guitarra III	Guitarra II		4.0	2	4	6	
	SHAM0511	Historia y Apreciación de la Música Universal II	Historia y Apreciación de la Música Universal I		4.0	2	4	6	
VI	SHAM0612	Didáctica de la Música			4.0	2	4	6	12
	SHAM0613	Entrenamiento Auditivo			4.0	1	6	7	
	SHAM0614	Instrumentos Folklóricos			4.0	1	6	7	
VII	SHAM0715	Armonía I			4.0	2	4	6	14
	SHAM0716	Instrumentos de Viento Sinfónicos			4.0	1	6	7	
	SHAM0717	Teclado Complementario I			4.0	1	6	7	
	SAM0718(*)	Electivo de especialidad			2.0	1	2	3	
VIII	SHAM 0819	Investigación Formativa en la Especialidad de Música			4.0	2	4	6	15
	SHAM 0820	Historia y Apreciación de la Música Peruana			4.0	2	4	6	
	SHAM0821	Informática Aplicada a la Música			3.0	0	6	6	
	SHAM0822	Armonía II	Armonía I		4.0	2	4	6	
IX	SHAM0923	Ensamble Instrumental I			3.0	0	6	6	16
	SHAM0924	Dirección Coral			3.0	0	6	6	
	SHAM0925	Banda Escolar			4.0	2	4	6	
	SHAM0926	Teclado Complementario II	Teclado Complementario I		4.0	1	6	7	
	SAM0927(*)	Electivo de especialidad			2.0	1	2	3	
X	SHAM1028	Ensamble Instrumental II	Ensamble Instrumental I		2.0	0	4	4	9
	SHAM1029	Creatividad Musical			4.0	2	4	6	
	SHAM1030	Orquesta Típica Folklórica			3.0	0	6	6	

(*) Curso electivo de especialidad del VII Ciclo y del IX Ciclo (se detalla en el punto 7.4)





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

7.2. Resumen de créditos y horas por ciclo

CICLO	CR	HT	HP	TH
I	4	2	4	6
II	4	1	6	7
III	13	4	18	22
IV	12	5	14	19
V	11	4	14	18
VI	12	4	16	20
VII	14	5	18	23
VIII	15	6	18	24
IX	16	4	24	28
X	9	2	14	16
TOTAL	110	37	146	183





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

7.3 Asignaturas del área de Formación en Especialidad

CICLO	ASIGNATURAS	CR
I	Lectura y Notación Musical I	4.0
II	Lectura y Notación Musical II	4.0
III	Lectura y Notación Musical III	4.0
	Guitarra I	5.0
	Flauta Dulce	4.0
IV	Técnica Vocal I	4.0
	Guitarra II	4.0
	Historia y Apreciación de la Música Universal I	4.0
V	Técnica Vocal II	3.0
	Guitarra III	4.0
	Historia y Apreciación de la Musical Universal II	4.0
VI	Didáctica de la Música	4.0
	Entrenamiento Auditivo	4.0
	Instrumentos Folkloricos	4.0
VII	Armonía I	4.0
	Instrumentos de Viento Sinfónicos	4.0
	Teclado Complementario I	4.0
	* Electivo de especialidad	2.0
VIII	Investigación Formativa en la Especialidad de Música	4.0
	Historia y Apreciación de la Música Peruana	4.0
	Informática Aplicada a la Música	3.0
	Armonía II	4.0
IX	Ensamble Instrumental I	3.0
	Dirección Coral	3.0
	Banda Escolar	4.0
	Teclado Complementario II	4.0
	* Electivo de especialidad	2.0
X	Ensamble Instrumental II	2.0
	Creatividad Musical	4.0
	Orquesta Típica Folklorica	3.0





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

7.4 Asignaturas electivas de la especialidad (2.0 créditos), por electivo a partir del VII ciclo.

VII CICLO

CICLO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	TH	TOTAL CRÉDITOS
VII	Taller de Música de Cámara: Cuerda Frotada	2	1	2	3	2
	Taller de Coro Polifónico y Orquesta	2	1	2	3	2
	Taller de Práctica Grupal I	2	1	2	3	2

IX CICLO

CICLO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	TH	TOTAL CRÉDITOS
IX	Taller de Banda Sinfónica	2	1	2	3	2
	Taller de Música Peruana	2	1	2	3	2
	Taller de Práctica Grupal II	2	1	2	3	2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

8. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I (3)	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II (3)	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III (2)	ACTIVIDAD PRODUCTIVA (2)	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN (3)	SEMINARIO DE TESIS (3)	TALLER DE TESIS I (3)	TALLER DE TESIS II (3)	GESTIÓN EDUCATIVA Y LIDERAZGO (2)	PPP EN LA COMUNIDAD (5)	
INGLÉS I (2)	INGLÉS II (2)	ÉTICA, CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS (2)	PROCESO HISTÓRICO DEL PERÚ Y DEL MUNDO (2)	PPP OBSERVACIÓN Y PLANEAMIENTO (2)	PPP DISCONTINUA (2)	PPP CONTINUA (3)	PPP INTENSIVA (4)	PPP ADMINISTRATIVA (3)	Ensamble Instrumental II (2)	
BIOLOGÍA (2)	ECOLOGÍA Y AMBIENTE (2)	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL (2)	PSICOLOGÍA GENERAL (2)	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE (3)	NEUROCIENCIA Y EDUCACIÓN (2)	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (2)	Investigación Formativa en la Especialidad de Música (4)	Ensamble Instrumental I (3)	Creatividad musical (4)	
MATEMÁTICA BÁSICA I (3)	MATEMÁTICA BÁSICA II (3)	PEDAGOGÍA GENERAL (3)	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (2)	PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR (2)	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE (2)	Armonía I (4)	Historia y Apreciación de la Música Peruana (4)	Dirección Coral (3)	Orquesta Típica Folklorica (3)	
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO (2)	GEOGRAFÍA GENERAL (2)	Lectura y Notación Musical III (4)	DIDÁCTICA GENERAL (3)	Técnica Vocal II (3)	Didáctica de la música (4)	Instrumentos de Viento Sinfónicos (4)	Informática Aplicada a la Música (3)	Banda Escolar (4)		
SOCIEDAD Y CULTURA (2)	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA (2)	Guitarra I (5)	Técnica Vocal I (4)	Guitarra III (4)	Entrenamiento Auditivo (4)	Teclado Complementario I (4)	Armonía II (4)	Teclado Complementario II (4)		
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE I (2)	EDUCACIÓN ALIMENTARIA (2)	Flauta dulce (4)	Guitarra II (4)	Historia y Apreciación de la Música Universal II (4)	Instrumentos folklóricos (4)	ELECTIVO ESPECIALIDAD (2)		ELECTIVO ESPECIALIDAD (2)		
INFORMÁTICA EDUCATIVA (2)	ACTIVIDAD ARTÍSTICA I (2)		Historia y Apreciación de la Música Universal I (4)	ELECTIVO FG (2)	ELECTIVO FG (2) O FP (2)					
Lectura y Notación Musical I (4)	Lectura y Notación Musical II (4)									
22	22	22	23	23	23	22	22	21	14	214
9	9	7	8	8	8	7	6	7	4	73



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

ELECTIVOS DE FORMACIÓN GENERAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL

V CICLO	Inglés III (2) o Quechua I (2)	Actividad Física y Deporte II (2)	Taller de Redacción Científica (2)	Prevención de Riesgos y Desastres (2)
VI CICLO	Inglés IV (2) o Quechua II (2)	Acción Tutorial (2)	Actividad Artística II (2)	Taller de TICS para la Investigación (2)

CURSOS ELECTIVOS DE FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD

VII CICLO	Taller de Música de Cámara: Cuerda Frotada (2)	Taller de Coro Polifónico y Orquesta (2)	Taller de Práctica Grupal I (2)
IX CICLO	Taller de Banda Sinfónica (2)	Taller de Música Peruana (2)	Taller de Práctica Grupal II (2)





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

9. CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERMEDIA (AL VI CICLO)

9.1 Mención de la certificación intermedia

Los estudiantes de la respectiva especialidad serán acreedores de una certificación profesional intermedia en: PROMOTOR CULTURAL EN MÚSICA

9.2 Perfil del egresado de la certificación intermedia

- Conoce la parte técnica y la reflexiona sobre lo teórico-práctica con respecto a la especialidad de Música.
- Domina herramientas propias que les permitirán desarrollar un trabajo técnico-artístico óptimo.
- Ejerce liderazgo en el medio educativo, artístico y cultural.
- Identifica de manera permanente con su casa de estudios e integrantes.
- Presenta una conducta ética y moral en su trayectoria estudiantil





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

10. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

El plan de estudios de la certificación intermedia se encuentra comprendido en las Tablas del I Ciclo al VI Ciclo del plan de estudios consignado en el Punto 7, del presente documento. En ese sentido, se detalla a continuación el **resumen de créditos académicos y horas lectivas de cursos de especialidad (teóricas y prácticas).**

ÁREA	PROGRAMA DE ESTUDIOS							TOTAL DE CRÉDITOS	
	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	CR	HORA / SEMANA			
						HT	HP	TH	
I	SHAM0101	Lectura y Notación Musical I			4.0	2	4	6	4
II	SHAM0202	Lectura y Notación Musical II	Lectura y Notación Musical I		4.0	1	6	7	4
III	SHAM0303	Lectura y Notación Musical III	Lectura y Notación Musical II		4.0	1	6	7	13
	SHAM0304	Guitarra I			5.0	2	6	8	
	SHAM0305	Flauta Dulce			4.0	1	6	7	
IV	SHAM0406	Técnica Vocal I			4.0	2	4	6	12
	SHAM0407	Guitarra II	Guitarra I		4.0	1	6	7	
	SHAM0408	Historia y Apreciación de la Música Universal I			4.0	2	4	6	
V	SHAM0509	Técnica Vocal II	Técnica Vocal I		3.0	0	6	6	11
	SHAM0510	Guitarra III	Guitarra II		4.0	2	4	6	
	SHAM0511	Historia y Apreciación de la Música Universal II	Historia y Apreciación de la Música Universal I		4.0	2	4	6	
VI	SHAM0612	Didáctica de la Música			4.0	2	4	6	12
	SHAM0613	Entrenamiento Auditivo			4.0	1	6	7	
	SHAM0614	Instrumentos Folklóricos			4.0	1	6	7	
TOTAL					56	20	72	92	56





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

11. SUMILLAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA

I CICLO

Asignatura: LECTURA Y NOTACIÓN MUSICAL I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico – práctico. Tiene el propósito de iniciar a los estudiantes en la lectura hablada rítmica entonada y en temas básicos de la teoría musical, para comprender su aplicación pedagógica – formativa a la técnica instrumental y vocal. Comprende las siguientes unidades didácticas: semiótica musical, lectura y solfeo progresivo; hablado rítmico y entonado, gama natural y canciones escolares, a través de las actividades prácticas de solfeo hablado y entonado.				

II CICLO

Asignatura: LECTURA Y NOTACIÓN MUSICAL II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 1	Práctica: 6	TH: 7
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico – práctico. Tiene el propósito de continuar con el estudio de la lectura, hablada rítmica y entonada, incrementar y desarrollar los conceptos teóricos y la semiótica musical, para la ejecución instrumental y vocal. Desarrolla los conceptos de métrica, compás en todas sus variedades, escalas, modalidad su aplicación a la lectura musical, rítmica, hablada y entonada, aplica los elementos básicos de la nomenclatura y escritura musical, a través de las actividades prácticas de solfeo hablado y entonado.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

III CICLO

Asignatura: LECTURA Y NOTACIÓN MUSICAL III				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 1	Práctica: 6	TH: 7
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico – práctico. Tiene como propósito continuar el estudio de expresión y aplicar conocimientos básicos del sistema tonal y de la notación interválica y rítmica, a la lectura y transcripción de diversas melodías. Comprende las siguientes unidades didácticas: principios en el aprendizaje de los intervalos simples, compuestos, tonalidades mayores y menores, círculos de las quintas, el uso de terminología de expresión, carácter, tiempo y dinámica por medio de un instrumento musical, a través de las actividades prácticas de solfeo hablado y entonado.				

III CICLO

Asignatura: GUIARRA I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 5.0	Teoría: 2	Práctica: 6	TH: 8
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctico. Tiene el propósito de iniciar a los estudiantes en la práctica instrumental musical, promoviendo habilidades y destrezas de ejecución en la guitarra acústica, desarrollando actividades para la interpretación. Comprende las siguientes unidades didácticas: Técnica instrumental, ejecución guitarrística por lectura musical, conocer y ejecutar acordes tonales, interpretar canciones escolares, a través de las actividades prácticas de digitación.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

III CICLO

Asignatura: FLAUTA DULCE				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 1	Práctica: 6	TH: 7
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctico. Tiene el propósito de iniciar a los estudiantes en la práctica instrumental, promoviendo habilidades y destrezas de ejecución instrumental, a través de estrategias para la iniciación musical y desarrollar actividades para la ejecución de la flauta dulce. Comprende las siguientes unidades didácticas: Técnica instrumental, ejecución musical por lectura musical, conocer y ejecutar las notas graves y agudas, interpretar canciones escolares, asimismo comprender la naturaleza de la música y su importancia en el desarrollo de la sensibilidad humana; a través de la interpretación de canciones escolares.				

IV CICLO

Asignatura: TÉCNICA VOCAL I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctico. Tiene el propósito de iniciar a los estudiantes en el reconocimiento del sistema vocal y su funcionamiento. Comprende las siguientes unidades didácticas: introducción al canto, ejercicios prácticos, técnica vocal y la impostación de la voz, ejercicios específicos de vocalización, práctica grupal musical, a través de un recital de canciones escolares.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

IV CICLO

Asignatura: GUITARRA II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 1	Práctica: 6	TH: 7
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctico. Esta asignatura es la continuación de guitarra I, una enseñanza sistemática, basada en fórmulas rítmicas que desarrollan técnica y lectura. Comprende las siguientes unidades didácticas: la asignatura desarrolla lecciones a través de canciones elementales, utilizando las notas graves, medias y agudas de la guitarra, con el apoyo de las bases teóricas musicales y prácticas de escalas mayores y menores, a través de actividades prácticas de digitación.				

IV CICLO

Asignatura: HISTORIA Y APRECIACIÓN DE LA MÚSICA UNIVERSAL I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctico. Tiene el propósito de desarrollar la capacidad de escucha de las obras musicales académicas a través del análisis estructural tanto melódica, rítmica y armónicamente para llegar comprender el proceso evolutivo de la música a través de los tiempos. Comprende temas como: la música en las antiguas civilizaciones, Egipto, la antigua Grecia y Roma, ejercicios de discriminación auditiva con los sonidos del entorno, ubicar géneros y estilos correspondientes a las diferentes épocas. Diferenciar obras musicales de variadas formas de la música académica. Participar en la selección de piezas musicales a trabajarse, a través de visitas a diferentes centros culturales.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

V CICLO

Asignatura: TÉCNICA VOCAL II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 3.0	Teoría: 0	Práctica: 6	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter eminentemente práctico. El propósito de la asignatura es ayudar al estudiante a profundizar sobre el funcionamiento del aparato vocal. Comprende las siguientes unidades didácticas: ejecución del legato y en la construcción de moldes vocales correctos, profundizando en el análisis e interpretación de los textos del repertorio asignado, ejercicios de dicción en idioma del repertorio asignado (español, inglés, italiano), a través de presentaciones de canciones universales.				

V CICLO

Asignatura: GUITARRA III				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico – práctico. La asignatura exige el desarrollo de lecciones, canciones con cierta complejidad utilizando el instrumento de cuerda. Asimismo, el dominio práctico total del instrumento de cuerda. Comprende las siguientes unidades didácticas: ejercicios técnicos de pulsación apoyada en las cuerdas, pulsación doble, escalas mayores en primer y segundo cuádruplo, lectura y acompañamiento, ejecución de guitarra solista, a través de actividades prácticas de digitación.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

V CICLO

Asignatura: HISTORIA Y APRECIACIÓN DE LA MÚSICA UNIVERSAL II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico – práctico. Tiene el propósito de desarrollar la capacidad de escucha de las obras musicales contemporáneas a través del análisis estructural, tanto melódica, rítmica y armónicamente para llegar a comprender el proceso evolutivo de la música a través de los tiempos. Comprende la temática siguiente: géneros instrumentales Tocata, preludio, fantasía y fuga La sonata, el concertó grosso, la suite, música pre-clásica, apreciación de obras y entorno sociocultural de la época, música de Johann Christian Bach y Philip Emmanuel Bach. Ubicando géneros y estilos correspondientes a las diferentes épocas, diferenciar obras musicales de variadas formas de la música académica, comprender la importancia de la música desde el periodo barroco hasta la actualidad; a través de visitas a diferentes centros culturales.				

VI CICLO

Asignatura: DIDÁCTICA DE LA MÚSICA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico – práctico. El propósito de la asignatura es ayudar al estudiante a conocer, desarrollar y aplicar las metodologías didácticas de la música, aquellas más importantes de uso universal de la enseñanza general. Comprende las siguientes unidades didácticas: elementos básicos de la didáctica, elementos existentes de enseñanza y aprendizaje, métodos y temas de educación musical, aplicación didáctica a través de un instrumento musical, a través de actividades prácticas de aplicación.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VI CICLO

Asignatura: ENTRENAMIENTO AUDITIVO				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 1	Práctica: 6	TH: 7
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctica. Esta asignatura está dirigida a desarrollar. Tiene como propósito desarrollar del oído melódico, rítmico y armónico habilidades para la identificación auditiva de los diversos elementos musicales. Comprende las siguientes unidades didácticas: los principales contenidos se centran en la discriminación y transcripción de intervalos simples, fragmentos rítmicos en compás simple, fraseos rítmicos, fragmentos melódicos de la música Universal y Peruana en tonalidad mayor y acordes de tres notas, a través de actividades prácticas.				

VI CICLO

Asignatura: INSTRUMENTOS FOLKLÓRICOS				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 1	Práctica: 6	TH: 7
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctica. Esta asignatura desarrolla en el estudiante su potencial artístico a través de la práctica de instrumentos folklóricos para complementar su formación académica musical artística. Comprende la siguiente temática: instrumentos musicales en el Perú y Latinoamérica, descripción y clasificación de los instrumentos cordófonos, membranófonos, e idiófonos, técnica de los instrumentos musicales e interpretación, a través de actividades prácticas de digitación y ejecución instrumental.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VII CICLO

ASIGNATURA: ARMONÍA I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctica. Tiene el propósito de desarrollar competencias teóricas y prácticas, conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos. Comprende el estudio de los principios básicos teóricos, las funciones tonales, el ritmo armónico, las cadencias, el cifrado tradicional y funcional, dominantes secundarias y regiones tonales así como también la armonización diatónica de melodías y el desarrollo de análisis armónico, a través de actividades prácticas.				

VII CICLO

Asignatura: INSTRUMENTOS DE VIENTO SINFÓNICOS				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 1	Práctica: 6	TH: 7
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctica. Esta asignatura desarrolla en el estudiante su potencial artístico a través de la práctica de instrumentos de vientos sinfónicos para complementar su formación académica musical artística. Comprende lo siguiente: ejercicios técnicos (escalas, arpeggios, cadencias, articulación, ornamentos y demás prácticas correspondientes a cada instrumento); de las obras del repertorio, que incluirá literatura de todas las épocas y estilos, así como el análisis “en el instrumento” de “piezas tipo” en los aspectos armónico y melódico, a través actividades prácticas.				





“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VII CICLO

Asignatura: TECLADO COMPLEMENTARIO I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 1	Práctica: 6	TH: 7
SUMILLA				
<p>Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctica. Esta asignatura está dirigida a desarrollar el conjunto de facultades necesarias del estudiante que complementen su formación, ejecutando, escuchando y visualizando una amplia gama de sonidos en simultáneo.</p> <p>Comprende la siguiente temática: técnica instrumental, práctica de coordinación, digitación, postura y posición. Ejecutar acordes, arpeggios, progresiones armónicas, ejecución de melodías con acompañamiento armónico, a través de actividades prácticas.</p>				

VII CICLO

CURSO ELECTIVO

Asignatura: TALLER DE MÚSICA DE CÁMARA: CUERDA FROTADA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2.0	Teoría: 1	Práctica 2	TH: 3
SUMILLA				
<p>Es un curso electivo del área de especialidad de carácter teórico y práctico. Esta asignatura tiene como propósito promover y desarrollar la ejecución instrumental con otros instrumentos de cuerda frotada, como el violín, violincello y otros, en el contexto de un conjunto instrumental; preparación selección de un repertorio para ser ejecutado en actividades artísticas musicales de proyección social que requiere su incursión.</p> <p>Comprende lo siguiente: aplica técnica de trabajo individual y grupal, selección de repertorio adecuado, conocimiento del instrumento y la semiótica musical, a través de melodías en diversos géneros.</p>				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VII CICLO

CURSO ELECTIVO

Asignatura: TALLER DE CORO POLIFÓNICO Y ORQUESTA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2.0	Teoría: 1	Práctica: 2	TH: 3
SUMILLA				
Es un curso electivo del área de especialidad de carácter teórico y práctico conformado por estudiantes de la especialidad de música. Esta asignatura tiene como propósito profundizar los conocimientos y habilidades de impostación vocal para el canto, formación de coros y dirección coral con participación activa en las tareas de proyección social. Comprende la siguiente temática: los procedimientos y técnicas de impostación vocal para el canto monofónico y polifónico mixto a dos, tres y cuatro voces; repertorio para música coral peruana y universal a capella y con acompañamiento instrumental, a través de presentaciones musicales.				

VII CICLO

CURSO ELECTIVO

Asignatura: TALLER DE PRÁCTICA GRUPAL I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2.0	Teoría: 1	Práctica: 2	TH: 3
SUMILLA				
Es un curso electivo del área de especialidad de carácter teórico y práctico productivo. Esta asignatura tiene como propósito desarrollar técnicas de ejecución y expresión musical adecuándolas a las prácticas grupales correspondientes de acuerdo a la experiencia y posibilidades técnicas del estudiante ejecutante, conocimiento del instrumento y la semiótica musical orientados a actividades artísticas musicales de proyección social institucionales y comunitarias. Comprende lo siguiente: aplicar técnicas de ejecución e interpretación musical en diversos instrumentos idóneos; selección de obras de repertorio afinación y empaste, a través de actividades prácticas.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VIII CICLO

Asignatura: INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura de carácter teórico - práctico. Tiene como propósito la redacción de un trabajo monográfico académica de extensión en el cual se plantea un problema de investigación y se busca justificar una hipótesis de trabajo. Comprende lo siguiente: temáticamente, el curso se divide en planeamiento y ejecución. Los temas que se tocarán como parte de la estrategia de planificación de la investigación son: sentido de la investigación académica, criterios de búsqueda bibliográfica, delimitación del tema, planteamiento del problema, hipótesis de trabajo, objetivos, indicadores de logro y esquema de trabajo, a través de actividades diversas.				

VIII CICLO

Asignatura: HISTORIA Y APRECIACIÓN DE LA MÚSICA PERUANA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctico. Tiene el propósito de valorar los elementos constitutivos de la música como lenguaje artístico y las estrategias metodológicas para el desarrollo de las habilidades musicales a través de los instrumentos musicales y otros medios de producción sonora. Comprende la siguiente temática: la música peruana desde sus inicios tritónicos, pentatónicos y mestizos; también el estudio de la música peruana académica contemporáneos, proporcionando los conocimientos que sustentan el estudio de la música, las obras musicales como proceso de cambio frente a la globalización, naturaleza y alcance de la música, a través de la observación de actividades culturales diversas.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VIII CICLO

Asignatura: INFORMÁTICA APLICADA A LA MÚSICA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 3.0	Teoría: 0	Práctica: 6	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter eminentemente práctico. Esta asignatura está dirigida desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje en la música mediante el uso de herramientas de tecnología de información y comunicación a través de la música. Comprende lo siguiente: conocer y clasificar funciones, posibilidades y usos de las tecnologías de la información y de la comunicación en la música, diseñar espacios innovadores, donde se desarrollan estrategias didácticas con herramientas TICs, dominar destrezas técnicas del uso del hardware, software y demás recursos audiovisuales informáticos, a través de actividades prácticas de aplicación.				

VIII CICLO

ASIGNATURA: ARMONÍA II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctico. Comprende los fundamentos y práctica de la armonía moderna utilizado tanto en la música popular con el jazz. La teoría de tensiones el intercambio modal, el contexto armónico cromático, los acordes compuestos, la armonía modal, las escalas musicales verticales. El análisis armónico de estándares de jazz y de temas populares de diversos géneros, a través de actividades prácticas.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

IX CICLO

Asignatura: ENSAMBLE INSTRUMENTAL I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 3.0	Teoría: 0	Práctica: 6	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter eminentemente - práctico. Esta asignatura está dirigida a desarrollar el conjunto de facultades necesarias del estudiante que complementen su formación ejecutando y escuchando una amplia gama de sonidos en simultáneo y conocer los procedimientos para formar un ensamble instrumental. Comprende como temática: la coordinación musical con otros instrumentistas y con el director; participación en los arreglos y selección de repertorio, ejecución en sus respectivos instrumentos musicales, a través actividades prácticas.				

IX CICLO

Asignatura: DIRECCIÓN CORAL				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 3.0	Teoría: 0	Práctica: 6	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter eminentemente práctico. Tiene como propósito la formación de coros y dirección coral por su alto valor social y educativo y formativo, profundizando los conocimientos adquiridos en técnica vocal I y II para el habla y el canto; promover la participación activa de proyección social universitaria brindando sus servicios culturales artísticos musicales. Comprende lo siguiente: orientaciones prácticas para agrupaciones corales y pequeñas agrupaciones de cámara; solistas, dúos, tríos, cuartetos, “a capella” o con acompañamiento instrumental, condiciones exigibles del director de coro: formación artística musical técnica de dirección y ejecución, conocimientos sofisticos y pianísticos, educación del oído melódico y armónico; selección de repertorio de valor musical, a través de actividades y presentaciones culturales.				





“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

IX CICLO

Asignatura: BANDA ESCOLAR				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
<p>Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctico. Esta asignatura está dirigida a reforzar y enfatizar el sentido de la Banda Escolar como núcleo generador de la Banda "adulta" en relación a sus roles tradicionales plantando una decidida integración de las músicas regionales en el repertorio bandístico. Formar una banda escolar de guerra con la posibilidad de utilizar instrumentos convencionales. Comprende la siguiente temática: afinación de los instrumentos, ejercicios básicos técnicos correspondientes a cada instrumento, práctica de marchas de banda de guerra, aplicar la teoría musical y la armonía, entrenamiento auditivo melódico y rítmico, a través de la práctica constante.</p>				

IX CICLO

Asignatura: TECLADO COMPLEMENTARIO II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 1	Práctica: 6	TH: 7
SUMILLA				
<p>Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico - práctico. Esta asignatura está dirigida a desarrollar el conjunto de facultades necesarias del futuro docente que complementa su formación, ejecutando, escuchando y visualizando una amplia gama de sonidos en simultáneo.</p> <p>Comprende la siguiente temática: técnica instrumental, método de estudio, entrenamiento auditivo, práctica de repertorio, lectura y teoría musical, como herramientas esenciales del desarrollo musical. Concluyendo con una presentación de un repertorio de piezas musicales: populares, modernas y clásicas de mediana dificultad, A través de la práctica constante.</p>				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

IX CICLO

CURSO ELECTIVO

Asignatura: TALLER DE BANDA SINFÓNICA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2.0	Teoría: 1	Práctica: 2	TH: 3
SUMILLA				
Es un curso electivo del área de especialidad de carácter teórico y práctico productivo. Esta asignatura tiene como propósito desarrollar y difundir el talento artístico participando en las actividades protocolares y culturales artísticas musicales de la UNE de interrelación con la comunidad brindando sus servicios con participación activa tanto del docente como estudiante. Comprende lo siguiente: ejecutar y aplicar técnicas de ejecución correspondiente a los instrumentos de viento de madera, metal y percusión, afinación y empaste; seleccionar y ejecutar obras de repertorio tanto militares como civiles compuesto por transcripciones de obras sinfónicas y fragmentos de óperas y músicaailable, a través de actividades prácticas.				

IX CICLO

CURSO ELECTIVO

Asignatura: TALLER DE MÚSICA PERUANA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2.0	Teoría: 1	Práctica: 2	TH: 3
SUMILLA				
Es un curso electivo del área de especialidad de carácter teórico y práctico vivencial productivo. Esta asignatura tiene como propósito preservar, acrecentar y transmitir nuestro acervo cultural artístico musical proyectando sus servicios artísticos a la comunidad en actividades programadas de extensión y proyección social en la comunidad universitaria. Comprende lo siguiente: aplicar técnicas de ejecución acorde a los diversos instrumentos folklóricos diferenciándolos y clasificándolos de acuerdo las influencias culturales que contenga la música folklórica, académica y vernacular; seleccionar y ejecutar obras para repertorio, a través de actividades prácticas.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

IX CICLO

CURSO ELECTIVO

Asignatura: TALLER DE PRÁCTICA GRUPAL II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2.0	Teoría: 1	Práctica: 2	TH: 3
SUMILLA				
Es un curso electivo del área de especialidad de carácter teórico y práctico productivo. Esta asignatura tiene como propósito desarrollar técnicas de ejecución y expresión musical adecuándolas a las prácticas grupales correspondientes de acuerdo a la experiencia y posibilidades técnicas del estudiante ejecutante, conocimiento del instrumento y la semiótica musical orientados a la actividad artística musical de proyección social institucional y comunitaria. Comprende lo siguiente: aplicar diversas técnicas de ejecución e interpretación musical en diversos instrumentos idóneos; selección de obras de repertorio, afinación y empaste, a través de actividades prácticas.				

X CICLO

Asignatura: ENSAMBLE INSTRUMENTAL II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2.0	Teoría: 0	Práctica: 4	TH: 4
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter eminentemente – práctico. Esta asignatura es la continuación de ensamble instrumental I, dirigido a desarrollar el conjunto de facultades necesarias del estudiante que complementen su formación ejecutando y escuchando una amplia gama de sonidos en simultáneo, familiarizando con la ejecución de sus respectivos instrumentos en el contexto de un grupo musical. Comprende lo siguiente: arreglos y selección del repertorio. Los participantes del ensamble prepararán un repertorio para ser ejecutado en actividades artísticas culturales musicales, a través de actividades prácticas.				





RESOLUCIÓN N° 0551-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

X CICLO

Asignatura: CREATIVIDAD MUSICAL				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter teórico – práctico. Esta asignatura está dirigida a impartir información de los fundamentos teóricos y prácticos necesarios tanto para elaborar como para analizar creaciones melódicas, rítmicas, armónicas y ejecución vocal instrumental. Comprende las siguientes unidades didácticas: teoría básica del lenguaje musical, creación de música y letra para canciones, creación de un repertorio básico de canciones acompañadas, a través de actividades prácticas.				

X CICLO

Asignatura: ORQUESTA TÍPICA FOLKLÓRICA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUB ÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 3.0	Teoría: 0	Práctica: 6	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura del área de especialidad siendo de carácter eminentemente – práctico. Esta asignatura tiene como propósito preservar, acrecentar y transmitir nuestro acervo artístico musical con responsabilidad social. Comprende lo siguiente: aplicar técnicas de ejecución e interpretación musical en diversos instrumentos idóneos de viento (saxos, clarinetes), de cuerda (violín, arpa) y de percusión; análisis y selección de repertorio, afinación y empaste, de acuerdo a las influencias populares que contengan la música folklórica, a través de actividades prácticas.				

